	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Nit: 891.901.109-3	PÁGINA [1] DE [2]	
		CÓDIGO: APGL 351.29.2	
	CONTRATACIÓN DIRECTA	VERSIÓN: 2	
		Fecha de aprobación: 24/07/2017	

ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONVENIO

N.º De Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 009 - 2022
Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
Nit. No.:	891.901.109-3
Contratista:	PARROQUIA SAN JOSE MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
Nit:	891.902.047-1
Representante Legal:	Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE
Documento Identidad:	14.566.818 de Cartago Valle
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"
Valor:	VEINTISIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($27.098.524).
Forma De Pago:	SERA DE FORMA MENSUAL Y DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. INFORME DE SUPERVISIÓN QUE ACREDITE EL PORCENTAJE EQUIVALENTE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO. 2. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO. 3. PLANILLA QUE ACREDITE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL A CARGO 4. CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA EL RESPECTIVO PAGO POR TRANSFERENCIA. 5. INFORME DEL OPERADOR EN EL QUE SE EVIDENCIEN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO REQUISITO PARA CADA UNO DE LOS PAGOS EN FUNCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, ANEXANDO LOS RESPECTIVOS SOPORTES DOCUMENTALES, PLANILLAS DE ASISTENCIA, FOTOGRÁFICOS Y DEMÁS REQUERIDOS PARA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.
Plazo De Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.
LUGAR:	CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO "SANTA TERESITA"

FECHA DE INICIO:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el Municipio de La Unión Valle, se reunieron CLAUDIA MILENA MEDINA RAMIREZ, quien ocupa el cargo de COORDINADORA DEL PROGRAMA AL ADULTO MAYOR, quien obra en representación del Municipio de La Unión-Valle como supervisor, y el Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 14.566.818 de Cartago Valle, en calidad de representante legal de la PARROQUIA SAN JOSE DELMUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE, identificada con Nit N° 891.902.047-1, con el fin de dar inicio al CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 009-2022, por un valor de VEINTISIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($27.098.524), y con un plazo para la ejecución del objeto contractual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el treinta y uno (31) de Diciembre de 2022.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	N° 2314 del 12/09/2022
Soporte de pago Seguridad Social:	Presenta planilla de pago de seguridad social N° 7851375874 del mes de agosto de 2022 del personal que labora en el Centro de Bienestar Santa Teresita.
Póliza:	580-47-994000074704 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Resolución de Aprobación:	0648 del 14 de septiembre de 2022.

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas complementarias concordantes.
- Que se establece como fecha de inicio del Contrato, el día catorce (14), del mes de septiembre del año 2022, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE C.C
N° 14.566.818 de Cartago Valle
Representante Legal Paroquia San José
Nit N° 891.902.047-1

CLAUDIA MILENA MEDINA
Supervisora